



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA
DEPENDENCIA DE PLANEACION

Fecha:	Montería, 27 de marzo de 2024		
Hora de inicio:	09:00 horas	Hora de finalización:	11:00 horas
Lugar:	Instalaciones del Auditorio del Comando Departamento de Policía Córdoba		

ACTA-009557 DECOR - PLANE - 2.21
QUE TRATA DE LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Temas a tratar
3. Compromisos

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de asistentes

El día 27 de marzo de 2024 en las instalaciones del auditorio del Comando de Departamento de Policía Córdoba, ubicado en la Calle 27 No. 04 - 08 barrio centro - Montería, el señor mayor Iván Méndez Villadiego jefe Dependencia Planeación, realiza la verificación de la asistencia del personal a la Audiencia Pública presencial y virtual de la Policía Nacional.

2. Temas a tratar:

En la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2023 se tratarán los siguientes temas:

 Presupuesto	Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
 Cumplimiento de metas	Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.
	Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
 Gestión	Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica.

	Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
	Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación.
Contratación	Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
Impactos de la Gestión	
	Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.
Acciones de mejoramiento de la entidad	

Fuente: Procedimiento Rendición de Cuentas Policía Nacional

1. Introducción

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2020.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, la rendición de cuentas mediante audiencia pública del Departamento de Policía Córdoba, toma como significado en la transparencia, representada en una valoración y evaluación de las principales ejecutorias de la unidad en la vigencia comprendida entre el 01 de enero del 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, abierta al conocimiento y al control ciudadano, vislumbrando un camino que va más allá de la legislación establecida y de lo que la institución ha hecho y proyecta hacer en el futuro, tanto como mecanismo integrador y global como proceso de aprendizaje continuo. En virtud de lo anterior, es necesario que el Comando de Departamento, disponga la realización de la Rendición de Cuentas mediante Audiencia Pública, con la participación del personal Administrativo y operativo de la Unidad, así como los señores alcaldes de los municipios, organismos de control ciudadano interno como procuraduría, veedurías, líderes de la comunidad, medios de comunicación y comunidad en general, para evaluar la gestión de esta unidad Policial.

Teniendo en cuenta que es necesario que las temáticas de transparencia, austeridad y efectividad en cuanto a la correcta ejecución de los recursos asignados por el estado, a las instituciones legítimamente constituidas, deben tomar importancia en el diario vivir del personal policial, se ha considerado pertinente llevar a cabo la jornada de Rendición de Cuentas, el día 27 de marzo de 2024, instalaciones del auditorio del Comando Departamento de Policía Córdoba, ubicado en la calle 27 # 08-04 barrio centro, a partir de las 09:00 horas y de forma virtual con las diferentes unidades que conforman el Departamento de Policía Córdoba, al igual que las autoridades político administrativas y líderes de la comunidad.

El Departamento de Policía Córdoba, en cumplimiento a lo ordenado por el Mando Institucional, se propuso como Objetivo de la Rendición de Cuentas, mediante Audiencia Pública, dar a conocer al personal y comunidad en general, así como organismos de control ciudadano interno, los logros y gestión de la vigencia comprendida entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, para contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación en el manejo de los recursos públicos y Gestión de la Unidad. La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor comandante Departamento de Policía Córdoba, el cual reposa en la página web Institucional <https://www.policia.gov.co/cordoba/rendicion-cuentas> en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial y virtual que están disponibles, los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrado previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento, ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

Acciones realizadas previa rendición de cuentas:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> Acta de conformación del equipo organizador. (AC-2024-005694-DECOR del 05/03/2024) Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. Encuesta "Consulta de las temáticas de interés" (05/03/2024) https://forms.office.com/r/T7hbAm5N77 Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento GS-2024-022233-DECOR (12/03/2024). Presentación para la Rendición de Cuentas.
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ol style="list-style-type: none"> Orden de servicios. (040 del 29/02/2024) Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. GS-2024-022235-DECOR (12/03/2024). Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. GS-2024-022234-DECOR (12/03/2024) Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas.
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ol style="list-style-type: none"> Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.

II. Medios de Convocatoria y Difusión

Con el fin de obtener la concentración del mayor número de personas, líderes comunitarios, veedurías, medios de comunicación, personalidades político – administrativas de los municipios que conforman el Departamento de Policía Córdoba y de garantizar la cobertura a nivel departamento, se invitó a través del correo Exchange, a todas las unidades en coordinación con planeación, oficinas

asesoras, y comando operativo. Asimismo, se informó a todas las unidades, que el día 21/03/2024, se realizaría audiencia pública de rendición de cuentas, pero por motivos de la visita presidencial programada del 18 al 21 de marzo de 2024 se reprogramo la fecha para el día 27 de marzo de 2024, para lo cual por parte de la dependencia de Planeación se notificó a los correos de las unidades del Departamento, así mismo, se enviaron las invitaciones a todas las autoridades y se dispuso de un logo institucional publicado en la plataforma virtual del Departamento de Policía Córdoba y en los medios de comunicación.

Durante el proceso de convocatoria y de acuerdo a los registros de Listado de invitados 1DE-FR-0052 registro a través del link dispuesto, se invitaron un total de 186 personas, entre los que se cuentan autoridades civiles, judiciales, gremios, líderes cívicos, integrantes de la institución y comunidad en general.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	EJECUTIVA
		LEGISLATIVA
		JUDICIAL
	ORGANOS DE CONTROL	ORGANOS DE CONTROL

El listado discriminado se encuentra en el anexo 1.

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

1. El grupo de Planeación en coordinación con la Oficina de Comunicaciones Estratégicas diseñó y ejecutó un ejercicio para realizar la divulgación Pública a través de los correos electrónicos personales de los funcionarios de la Institución, lo que permitió convocar y divulgar la participación en la audiencia pública de rendición de cuentas; el mensaje referido era el siguiente:



Fuente: Comunicaciones Estratégicas- Departamento de Policía Córdoba

Se realizó el despliegue de la información de la rendición de cuentas a través de la red social X.

009557

ACTA - DECOR - PLANE - 2.21 QUE TRATA DE LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA



Departamento de Policía Córdoba @PoliciaDECOR · 23 mar.

Este 27 de marzo a las 09:00 AM, desde el Auditorio del comando del Departamento de Policía Córdoba, se realizará la Audiencia Pública de #RendiciónDeCuentas de la vigencia 2023. Link de consulta de temáticas forms.office.com/r/T7hbAm5N77

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

FECHA: 27 de Marzo 2024 **HORA:** 9:00 AM **LUGAR:** Auditorio Comando de Policía Córdoba Calle 27 No. 4-08 Barrio Centro Montería

PRESIDE:
Coronel JHON FREDY SUÁREZ GUERRERO
Comandante Departamento Policía Córdoba

COEST DECOR

TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO

Así mismo, el 05 de marzo de 2024 se activó un banner de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para profundizar en los temas de mayor interés

Resultados obtenidos

Con el fin de incluir los temas de mayor interés por parte de la ciudadanía, se diseñó la encuesta

ENCUESTA CONSULTA CIUDADANA TEMAS DE INTERÉS

22 Respuestas 02:03 Tiempo medio para finalizar Cerrado Estado

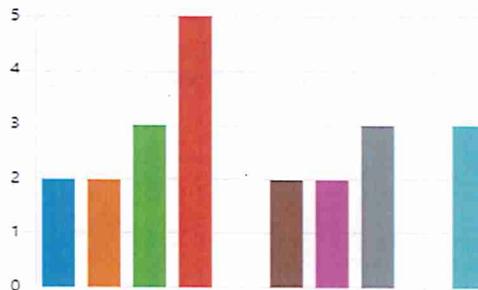
Analice y explore los resultados actualizados en Excel.

ENCUESTA CONSULTA CIUDADANA...
BERNESTEY GOMEZ MENDEZ > Docum...

5. QUE TEMA LE GUSTARÍA QUE FUERA SOCIALIZADO DENTRO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2023

[Más detalles](#)

- Nuevo servicio de policía 2
- Bienestar de los policías 2
- Resultados operativos 3
- Atención mujeres víctimas de vi... 5
- Presupuesto 0
- Proyectos de inversión instalaci... 2
- Fortalecimiento sistema de salud 2
- Programas comunitarios imple... 3
- Plan estratégico institucional 0
- Reducción de la extorsión 3



A través del link <https://forms.office.com/r/WegdCKDKYL> los ciudadanos, lograban acceder a depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

Agenda del Evento

1. Himno de la República de Colombia
2. Invocación del Presbítero Gustavo Enrique Castaño Vergara, párroco Catedral San Jerónimo de Montería
3. Minuto de Silencio
4. Presentación de video de gestión 2023.
5. Intervención del señor CR. JOHN FREDY SUÁREZ GUERRERO – comandante Departamento de Policía Córdoba.
6. Presentación de la audiencia pública de rendición de Cuentas para la vigencia del año 2023 del Departamento de Policía Córdoba a cargo del señor CR. JOHN FREDY SUÁREZ GUERRERO – comandante de la unidad.
7. Sección de preguntas y conclusiones.
8. Cierre del evento a cargo del señor CR. JOHN FREDY SUÁREZ GUERRERO – comandante Departamento de Policía Córdoba.
9. Himno de la Policía Nacional

II. Resumen de los temas tratados

En las instalaciones del Comando de Departamento de Policía Córdoba Calle 27 #04-08 Montería, el 27 de marzo de 2024 a partir de las 09:00 horas, en el auditorio, se llevó a cabo la transmisión por las diferentes redes sociales como X y Microsoft Teams, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual vigencia 2023, presidida por parte del señor Comandante Departamento de Policía Córdoba Coronel John Fredy Suárez Guerrero, contando con una participación total de 186 personas, representando a los grupos sociales objetivos de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político-administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

Publicación en la Red Social X

Se realiza transmisión en vivo a través de la red social X de la rendición de cuentas Policía Nacional <https://fb.watch/jtDCDICweY/>

Interacciones: 9

Alcance: 5000

Reproducciones: 249

A través de Microsoft Temas participaron 31 unidades (25 estaciones, 4 subestaciones, 2 puestos de policía) quienes junto a los Grupos de Valor e Interés se cuenta con una asistencia de Oficiales 14, mandos del Nivel Ejecutivo 15, Patrulleros 7, Grupos de Valor e interés 150.



Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual vigencia 2023

1. Para tal efecto, el maestro de ceremonia dio inicio a la audiencia emitiendo un saludo de bienvenida a los señores alcaldes de los municipios que conforman el Departamento, autoridades político-administrativas, presidentes de juntas de acción comunal, líderes comunitarios, medios de comunicación, autoridades de control, autoridades militares, Oficiales, Suboficiales, Mandos Ejecutivos, Patrulleros y Agentes que se encontraban en el auditorio y a través de forma digital invitándolos a participar a través de las preguntas y propuestas en el formato que se les entregó cuando entraron al auditorio y mediante encuesta digital para las diferentes unidades. Posteriormente, se explicó el contenido del programa y metodología del evento. Se clarifica que por disposición del señor director general de la Policía Nacional de Colombia, se realiza la audiencia pública, en la cual se realizará un balance de gestión (logros, dificultades y retos) dirigido a la comunidad en general, aplicando una metodología que contribuya a la autorregulación institucional como un proceso comunicativo integrado. Así mismo, se expresa que este mecanismo se convierte en un espacio de participación institucional, para fortalecer el sentido de responsabilidad, facilitar el ejercicio del control social interno a la gestión policial, mejorar los mecanismos y herramientas que permitan lograr una gestión eficiente y transparente; como una instancia de diálogo efectivo entre los policiales directivos, administrativos, operativos y docentes, como insumo para proponer cambios, mejoras o fortalecimiento al Sistema de Gestión Integral adoptado por la Policía Nacional, procediendo a dar continuidad a la entonación del Himno Nacional de Colombia.
2. Invocación del señor presbítero Gustavo Enrique Castaño Vergara, párroco Catedral San Jerónimo de Montería., elevando una oración por todos los policías, militares y víctimas del conflicto armado, para que gocen de paz en la presencia de Dios.
3. Minuto de silencio por los policía y militares que ofrendaron su vida en cumplimiento de su deber.
4. Presentación de vídeo de gestión institucional 2023.

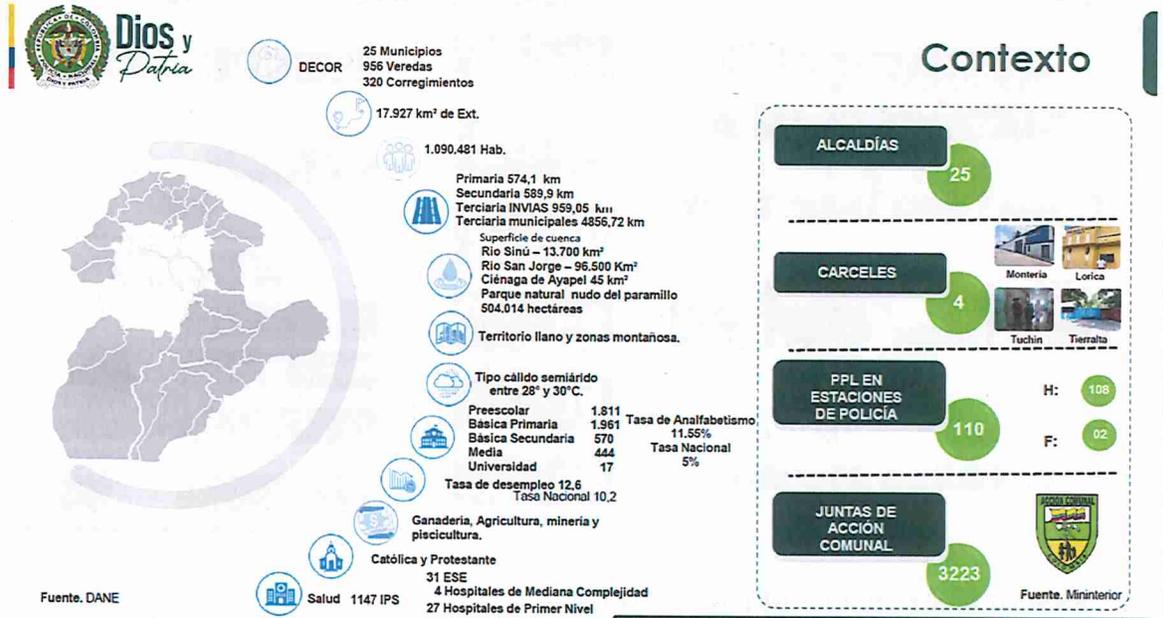
009557



5. Toma la palabra el señor coronel JOHN FREDY SUÁREZ GUERRERO – Comandante Departamento de Policía Córdoba, solidarizándose con la familia de linda milena flores bello, una mujer que el día de ayer fue víctima de feminicidio en la zona rural del municipio de Montelíbano, expresarle a su familia, sus dos hijos de 7 años, Gabriel, Gabriela y a sus dos hijastras. Expresarle toda nuestra solidaridad como comandante del departamento de Policía de Córdoba, y esa solidaridad debe ser expresada en una actuación profesional de cada 1 de nuestros policías y en una acción contundente y permanente de cada 1 de nuestros más de 1800 mujeres y hombres policías del Departamento de Córdoba en la defensa de los derechos especialmente en nuestras mujeres, nuestros niños, niñas y adolescentes, a todos ustedes darles la bienvenida a esta audiencia de rendición de cuentas de la vigencia del año 2023 del Departamento de Policía de Córdoba.

El éxito de toda organización sin duda, es su componente humano, ya que este es la columna vertebral de toda estructura, es quien reflexiona, dinamiza y ejecuta los objetivos trazados para el logro de las metas de toda organización. Es por ello que, como un complemento a los diferentes estudios, propuestas y políticas actuales de la Policía Nacional, es importante conocer desde una perspectiva de campo nuestro actuar institucional. Es por eso que la rendición de cuentas está marcada en el cumplimiento de la Constitución Política de Colombia con el fin de controlar el ejercicio del Poder Ejecutivo por parte de todos ustedes como ciudadanos. Es así que mediante la ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tenemos la obligación de desarrollar nuestra gestión, acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a toda su ciudadanía, en concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 del año 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, el Departamento de Policía de Córdoba socializa hoy con todos ustedes los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de nuestra misión institucional y de nuestro deber constitucional para el año 2023, de conformidad con el artículo 48 de la Ley 1757, el año 2015, la rendición de cuentas es el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados, mediante los cuales las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informamos, explicamos y damos a conocer los resultados de nuestra gestión a los ciudadanos, a la sociedad civil, a otras entidades públicas y a los organismos de otras entidades públicas y a los organismos de control a partir de la promoción del diálogo es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de gestión. Por tanto, busca la transparencia de la administración pública para lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz en el marco del CONPES 3654 del año 2010, la rendición de cuenta es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirle debido a la presencia de una relación de poder y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado. En tal sentido, el día de hoy el Departamento de Policía de Córdoba, en el marco de

sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública.



Tenemos una extensión territorial de 17927 km cuadrados, una población de 1.090.481 habitantes, repito nuevamente estos datos por fuera de los 5 municipios del área metropolitana de Montería en materia de sedes de educación en el departamento, en materia de vías primarias en el departamento contamos con 574 km de vías primarias, 589 km de vías secundarias, tenemos 959 km de vías terciarias y más de 4856 km Kilómetros de vías terciarias y más de 4856 km de vías terciarias municipales en materia de Hidrografía contamos con la presencia del río Sinú más de 13700 km cuadrados el río San Jorge, más de 96500 km cuadrados, la ciénaga de Ayapel, el parque natural del nudo de Paramillo, así mismo, contamos con un territorio llano y de zonas montañosas en nuestro departamento el tipo de clima cálido semi árido entre los 28 y los 30° centígrados, en materia de educación contamos con 1811 sedes, para preescolar, 1961 sedes para básica primaria, 570 sedes para básica secundaria, 444 sedes de educación media y 17 sedes universitarias 44 sedes de educación media y 17 sedes universitarias la tasa de analfabetismo a nivel nacional está sobre el 5% y en el departamento sobre el 11.55%, la tasa de desempleo a nivel nacional está sobre el 10,2% y en el Departamento de Córdoba sobre el 12.6%, su economía se basa especialmente en la ganadería, la agricultura, la minería y la piscicultura Ciento su economía se basa especialmente en la ganadería, la agricultura, la minería y la piscicultura Nuestra iglesia católica y Protestante Asimismo, es importante mencionar la presencia de 25 alcaldías locales, 4 cárceles que tenemos ubicadas en la ciudad de Montería, Lórica, tierra alta, y tuchín en este momento contamos con 110 personas privadas de la libertad en 7 estaciones de policía, Así mismo con el trabajo articulado con más de 2481 juntas de acción comunal reconocidas en estos 25 municipios que cubre el Departamento de Policía de Córdoba.



009557



6. PRESENTACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA

1. Derechos Humanos

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

#Planeación Estratégica

Capitán MELISA ANDREA CALDERON ORTIZ
Jefe Grupo Derechos Humanos

DESPLIEGUE ACCIONES D.O.T 008 del 01/04/2023 "ACTUACIÓN POLICIAL PARA EL DESPLIEGUE DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD" –ESPOV

Hechos de afectación y conflictos sociales

- Implementación de 140 rutas de atención, en donde se dio aplicación a las medidas de prevención en favor de Líderes Sociales y Defensores de DDHH.
- En el año 2023, se presentaron 05 casos de homicidios en contra de líderes sociales, Defensores de DDHH y beneficiarios del Programa Prio: (01) Tierralta, (01) Alamo, (02) Montebano – Juan José y (01) Pueblo Nuevo.
- Se realizó acompañamiento a (07) casos de Desplazamientos masivos, en: (04) Tierralta, Puerto Libertador (02) y (01) San José de Ure.
- Durante el año 2023, se presentaron (02) casos de manifestación pública, siendo uno el "Paseo Migrante" en el mes de enero y el "Paseo Minero" en el mes de marzo, brindando acompañamiento a las comunidades.
- Acompañamiento a las comunidades indígenas de San Andrés de Solvento y Tuchi, debido al conflicto social.

Actividad Preventiva y Coordinación Interagencial

- Interlocuciones: 31
- Campañas: 47
- Coordinaciones interagenciales: 63
- Talleres de Defensa Personal dirigido a población mujer: 8
- Talleres fortalecimiento guardias indígenas: 6

Información a cohorte 31/12/2023 (SUDEH-GUDEH DECOR).

2. Gestión Administrativa



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

#Planeación Estratégica

Mayer SERGIO ALFONSO AYOLA TORRES
Jefe Administrativo



Ejecución presupuestal 2023

Valor total apropiado
8.421.687.921,48
 Millones



Fondos de la Nación
(Recurso10)

Valor total
 \$ 7.311.343.800,23



FONDOS ESPECIALES
(recurso16)

Valor total
 \$ 1.110.344.121,25

Recursos Ejecutados **100 %**



Procesos contractuales

Contratación directa
\$ 673.884.484
 Millones

2

6

Procesos contractuales

ARRENDAMIENTO INSTALACIONES BIEN INMUEBLE (PARA EL FUNCIONAMIENTO COMANDO DECOR)

- Contrato 92-1-10032-22 \$278.493.535 para los meses de Enero 2023 a Mayo 2023 (\$55.698.707 cargo fijo mensual)
- Contrato 92-1-10009-23 \$334.192.242 para los meses de Junio 2023 a Noviembre 2023 (\$55.698.707 cargo fijo mensual)
- Contrato 92-1-10035-23 \$55.698.707 para el mes de diciembre 2023.

❖ presupuesto ejecutado para la vigencia 2023 \$ 668.384.484,00

SERVICIO POSTAL Y DE MENSAJERÍA EN LAS DIFERENTES RUTAS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES PARA EL DEPARTAMENTO POLICÍA CORDOBA.

- Contrato 92-5-10028-22 \$1.400.000 para cubrir los meses de Enero a Junio 2023.
- Contrato 92-5-10013-23 \$3.650.000 para cubrir los meses de Julio a Noviembre 2023.
- Contrato 92-5-10037-23 \$450.000 para cubrir el mes de Diciembre 2023.

❖ presupuesto ejecutado para la vigencia 2023 \$5.500.000

009557



Procesos contractuales

Ordenes de compra
\$ 2.204.706.914,78 **31**
Millones

OC - 116060 - Adquisición de impresoras	\$ 41.382.000,00
OC 116300 - Adquisición de automóviles	\$ 245.314.544,00
OC 111847 - Adquisición de extintores	\$ 1.009.278,19
OC 104329 - Adquisición de Botiquines	\$ 5.190.000,00
OC 104328 - Adquisición de papelería y libros	\$ 2.397.374,00
OC 105672 - Adquisición de producto de aseo y limpieza	\$ 15.868.682,00
OC 99281 - Suministro Combustible plantas	\$ 12.400.000,00
OC 111486 - Suministro Combustible plantas	\$ 2.515.490,11
OC 111486 - Suministro Combustible plantas	\$ 3.911.509,89
OC 99280 - Suministro Combustible Vehículos	\$ 640.000.000,00
OC 111902 - Suministro Combustible Vehículos - TIPO A	\$ 193.300.000,00
OC 111902 - Suministro Combustible Vehículos - TIPO A	\$ 40.000.000,00
OC 112649 - Suministro Combustible Vehículos - TIPO B	\$ 193.400.000,00
OC 120793 - Suministro Combustible Vehículos - TIPO B	\$ 3.000.000,00
OC 110794 - Suministro Combustible Vehículos - TIPO B	\$ 41.600.000,00

OC 104608 - Adquisición de casco abatibles o cerrados	\$39.755.520,00
OC 100956 - Adquisición de seguros SOAT	\$112.621.126,00
OC 113884 - Adquisición de seguros SOAT	\$108.401.957,00
OC 99218 - Adquisición servicio integral de aseo	\$97.135.955,95
OC 99219 - Adquisición servicio integral de aseo	\$18.611.611,02
OC 112036 - Adquisición servicio integral de aseo	\$96.344.097,02
OC 120795 - Adquisición servicio integral de aseo	\$19.498.121,42
OC 115714 - mantenimiento y recarga de extintores.	\$7.549.648,18
OC 98274 - Mantenimiento vehículos Chevrolet	\$8.000.000,00
OC 98275 - Mantenimiento vehículos Chevrolet	\$54.000.000,00
OC 98276 - Mantenimiento vehículos Chevrolet	\$95.000.000,00
OC 98277 - Mantenimiento vehículos Chevrolet	\$8.000.000,00
OC 115715 - Mantenimiento vehículos Chevrolet	\$49.200.000,00
OC 115713 - Mantenimiento vehículos Chevrolet	\$14.000.000,00
OC 115716 - Mantenimiento vehículos Chevrolet	\$8.500.000,00
OC 115717 - Mantenimiento vehículos Chevrolet	\$36.800.000,00



Procesos contractuales

PROCESOS SECOP II
\$ 3.376.582.847,24 **34**
Millones

92-7-10030-22 - Mantenimiento equipos de cómputo	\$46.540.000,00
92-7-10035-22 - Mantenimiento de vehículos multimarca	\$290.000.000,00
92-7-10036-22 - Mantenimiento de motocicletas	\$329.490.000,00
92-7-10037-22 - Servicios de mantenimiento aires acondicionados	\$36.000.000,00
92-7-10038-22 - Servicio de impresión y fotocopiado outsourcing	\$93.000.000,00
92-7-10040-22 - Mantenimiento equipos de comunicación (radios)	\$129.800.000,00
92-7-10003-23 - Servicio de fumigación, prevención y control de plagas	\$18.660.000,00
92-2-10004-23 - solventes y lubricantes	\$11.873.000,00
92-2-10007-23 - Adquisición e instalación de llantas	\$140.000.000,00
92-7-10008-23 - Servicios de bienestar familia policial SAFAP	\$80.000.000,00
92-2-10010-23 - Adquisición de elementos de seguridad	\$3.607.450,00
92-6-10012-23 - Mantenimiento instalaciones policiales	\$176.000.000,00
92-7-10014-23 - Servicio de impresión y fotocopiado outsourcing	\$86.530.408,00
92-7-10015-23 - Mantenimiento aires acondicionados	\$26.000.000,00
92-7-10016-23 - Mantenimiento equipos de cómputo	\$98.000.000,00
92-7-10017-23 - Mantenimiento de plantas eléctricas	\$13.000.000,00
92-7-10018-23 - Mantenimiento equipos de comunicación (radios)	\$66.000.000,00
92-7-10029-23 - Prestación del servicio de alimentación y refrigerios	\$379.200.000,00

92-7-10021-23 - Servicio de Mantenimiento y calibración de equipos	\$5.224.000,00
92-7-10024-23 - Prestación del servicio de transporte	\$74.807.774,00
92-8-10025-23 - Suministro de Viveres y Abarrotes	\$100.056.800,00
92-7-10026-23 - Mantenimiento de vehículos multimarca	\$491.776.873,24
92-7-10027-23 - Mantenimiento de motocicletas	\$172.800.000,00
92-2-10028-23 - Adquisición e instalación planta eléctrica	\$22.000.000,00
92-2-10030-23 - Adquisición de colchonetas	\$95.363.926,00
92-7-10031-23 - Prestación del servicio de hospedaje	\$76.000.000,00
92-2-10032-23 - Adquisición de mobiliarios	\$27.873.747,00
92-2-10033-23 - Adquisición equipo de cómputo y licencia	\$123.150.528,94
92-7-10036-23 - Mantenimiento aires acondicionados	\$5.000.000,00
92-2-10038-23 - Adquisición de maquina de uso general	\$40.146.827,00
92-7-10039-23 - Mantenimiento (Equipos de Cómputo)	\$6.000.000,00
92-7-10040-23 - Servicio de impresión y fotocopiado outsourcing	\$15.270.072,00
92-7-10041-23 - Mantenimiento equipos de comunicación (radios)	\$14.000.000,00
92-2-10043-23 - Adquisición de regalos para hijos policiales	\$96.411.441,06



Procesos contractuales

CONTRATOS EJECUTADOS EN LA VIGENCIA 2023
\$ 6.255.174.246,02 **71**
Millones



100 %

PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMPUESTOS

Servicio de Energía y agua	\$ 1.809.556.181,67
Servicios de Aseo y alcantarillado	\$ 74.263.154,90
Impuesto alumbrado publico	\$ 226.987.467,84
impuesto predial	\$ 5.545.900,00
Pago de viáticos	\$50.160.971,05

presupuesto ejecutado para la vigencia 2023
\$2.166.513.675,46



009557

ACTA - - DECOR - PLANE - 2.21 QUE TRATA DE LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

#Planeación Estratégica

Mayor IVAN JOSE MENDEZ VILLADIEGO
Jefe Dependencia de Planeación



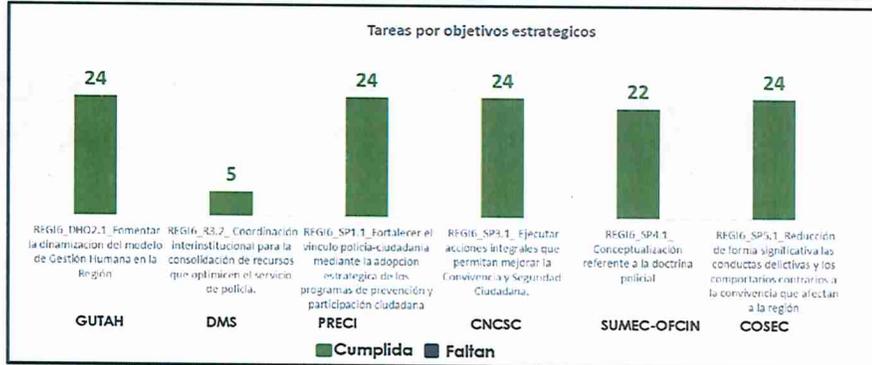
Plan de acción

¿Qué es el plan de acción ?

Es una hoja de ruta que puede ayudarlo a **lograr** sus **metas** y **objetivos**.

Responsable	Tareas	Cumplida	Falta
CNCSC	24	24	0
COSEC	24	24	0
DMS	5	5	0
GUTAH	24	24	0
OFCIN	8	8	0
PRECI	24	24	0
SUMEC	14	14	0
Total general	123	123	0

Total tareas 123	Cumplida 123	Faltan 0
-----------------------------------	-------------------------------	---------------------------




Metas e Indicadores de Gestión y/o Desempeño

NOMBRE DEL PROCESO	SUPERIOR	SATISFACTORIO	BASICO
ACTUALIZACIÓN JURIDICA		3	
ASISTENCIA SOCIAL	1		
COMUNICACIÓN PÚBLICA	1	1	
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	7	1	
DESARROLLAR INVESTIGACIÓN JUDICIAL	1	1	
DIRECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	1		
DIRECCIONAMIENTO DEL TALENTO HUMANO	5	38	3
DIRECCIONAMIENTO TECNOLOGICO GUTIC	2	2	
GESTIÓN DOCUMENTAL	1	2	
INTEGRIDAD POLICIAL	3	4	
INTELIGENCIA POLICIAL	1		
INVESTIGACIÓN CRIMINAL DJIN		3	
LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO	1	17	1
MOVILIDAD	1		
PREVENCIÓN		1	
PROTECCIÓN A PERSONAS CON NIVEL DE RIESGO COMPROBADO Y SEGURIDAD A INSTALACIONES GUBERNAMENTALES Y DIPLOMATICAS.		2	
PROTECCIÓN AL TURISMO		1	
PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA		2	
PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	1		
RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA		1	
SUBTOTAL	26	79	4

009557



Informes de los entes de control que vigilan a la entidad



Oficina de Control Interno

	Cantidad Hallazgos	Cantidad Recomendaciones	Actividades planeadas	Porcentaje de cumplimiento
01	15	7	125	100%

116 Cumplidas 09 Por Cumplir

Fecha: del 04/07/2023 al 14/07/2023
AUDITORIA DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA Código 8688.
Soporte: GS-2023-001813-OCINT



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

#Planeación Estratégica

Capitán ZULY JULIETH URBINA GÓMEZ
Gestión Territorial



Programas y proyectos ejecutados

Reconocimiento FONSET
 114 proyectos celebrados y en ejecución
\$ 3.736.252.218,17



MOVILIDAD

\$479.786.260,00



TELEMÁTICA

\$746.329.828,00



INTENDENCIA

\$498.092.072,00



COMBUSTIBLE

\$408.720.000,00



ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE

\$2.828.562.802,00



MANTENIMIENTO ESTACIONES

\$4.744.845.664,95



MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR

\$1.527.972.455,00

009557

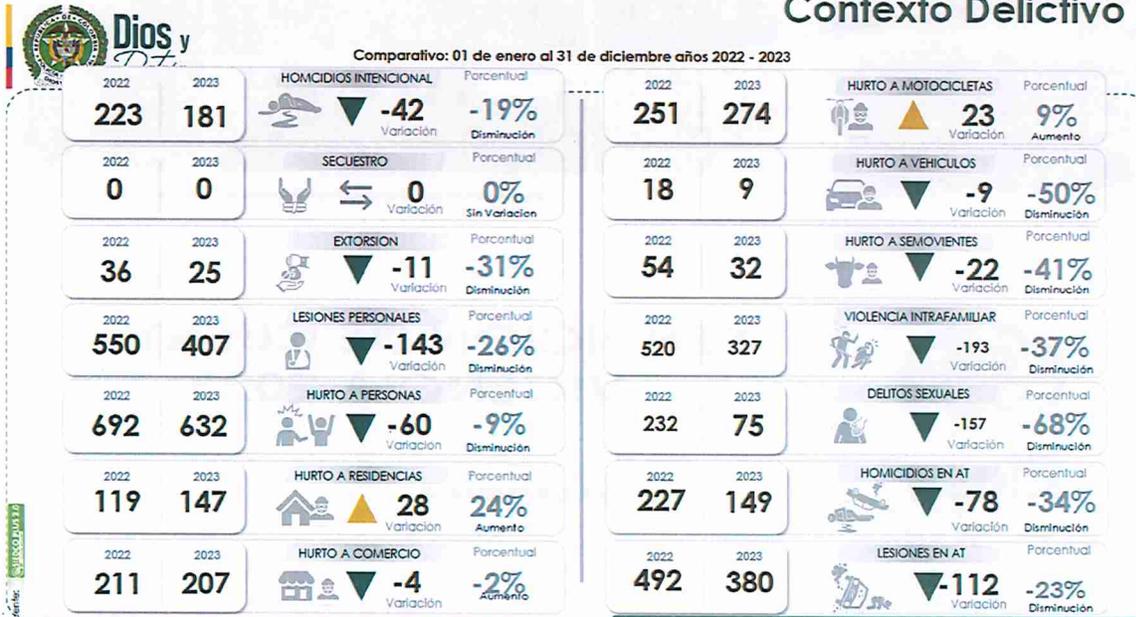


RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

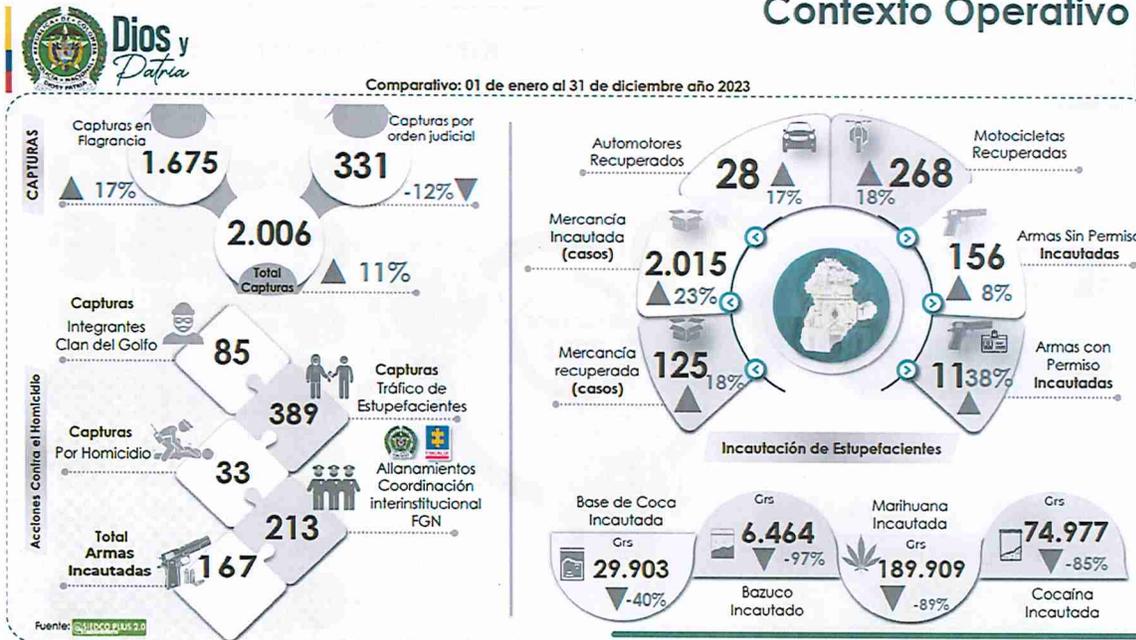
#Planeación Estratégica

Teniente Coronel IVAN ARNULFO HEREDIA GARZÓN
Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana

Contexto Delictivo



Contexto Operativo



009557

Resultados Contra el Clan del Golfo



26
Operaciones
ejecutadas

Resultados

- 55 Allanamientos
- 08 Capturas en flagrancia
- 21 Celulares Incautados
- 24,6 Kg de estupefacientes
- 09 Notificación carcelaria - imputación
- 08 Bienes Ocupados ext. de dominio
- 79 Capturas por orden judicial





Dios y
Patria

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

#Planeación
Estratégica

Subteniente JHEYNER THALIA HERNANDEZ OLIVA
Jefe Prevención y Educación Ciudadana



Resultados en Prevención

124 Red de Apoyo y Comunicaciones

06 Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana

5 Encuentros Comunitarios

150 Campañas Educativas

3142

118

120 Asistentes

3250 Beneficiarios

Red de Participación Cívica

Policia de Vecindario

RPC

81 Gestiones Comunitarias

22 Frentes de Seguridad

88 Encuentros Comunitarios

4.151 Campañas Educativas

118 Campañas Extorsión y Secuestro

6 Grupos Cívico Infantil

06 Grupos Cívico Juvenil

21 Espacios Pedagógicos

3699 Beneficiarios

265 Integrantes

1303 Beneficiarios

102.223 Beneficiarios

2950 Beneficiarios

38 Integrantes

118 Integrantes

316 Beneficiarios

RESULTADOS 2023

Impacto de la Gestión en la Seguridad Humana

009557



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

#Planeación Estratégica

Mayor JOSELINA MAJJUL CONSUEGRA
Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales



Resultados en Prevención, control e investigación criminal

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN 1.375



BENEFICIARIOS ACCIONES DE PREVENCIÓN 27.258

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL 816

NNA DEJADOS EN PROTECCIÓN ANTE AUTORIDAD COMPETENTE 93

VARIACIÓN PORCENTUAL DELITOS COMETIDOS CONTRA NNA (COMPARATIVO 2022 - 2023)

NNA Víctimas Delitos Sexuales



DESCRIPCIÓN CONDUCTA	2022	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS	66	21	-45	-68%
ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS	73	17	-56	-77%
ACCESO CARNAL VIOLENTO	11	10	-1	-9%
ACCESO SEXUAL	10	4	-6	-60%
ACTO SEXUAL VIOLENTO	9	3	-6	-67%
ACCESO CARNAL O ACTO SEXUAL ABUSIVO CON INCAPAZ DE RESISTIR	4	1	-3	-75%
ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS (CIRCUNSTANCIAS AGRAVADAS)	1	0	-1	-100%
ACCESO CARNAL O ACTO SEXUAL EN PERSONA PUERTA EN INCAPACIDAD DE RESISTIR	2	0	-2	-100%
PORNOGRAFÍA CON MENORES	1	0	-1	-100%
TOTAL	179	56		



Protección niñas, niños y adolescentes

Aprehensiones 2023

Delitos Sexuales, Violencia Intrafamiliar y Violación a Habitación Ajena 9

Lineamientos 2023

Capturas 44

DESCRIPCIÓN CAPTURAS UBICSEPRO AÑO 2023

DESCRIPCIÓN CAPTURAS UBICSEPRO AÑO 2023	TOTAL
Artículo 209. Actos Sexuales Con Menor De 14 Años	19
Artículo 208. Acceso Carnal Abusivo Con Menor De 14 Años	14
Artículo 229. Violencia Intrafamiliar	10
Artículo 205. Acceso Carnal Violento	6
Artículo 211. Acceso Carnal Violento (Circunstancias de Agravación Punitiva)	1
Artículo 103. Homicidio	1
Artículo 340. Concierto Para Delinquir	1
Artículo 189. Violación de Habitación Ajena	1
Total	53



Resultados en Prevención y Control

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN 2.178



CANTIDAD DE CIERRES A ESTABLECIMIENTOS 15

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL 1.429

CANTIDAD DE COMPARENDOS REALIZADOS POR COMPORTAMIENTO CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA ART. 87 Ley 1801 19

Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional

Guardianes del Turismo y Patrimonio Nacional



Vinculación de 30 jóvenes que aportan a la protección del patrimonio cultural de la nación, para un total de 360 guardianes desde que inició el programa en el año 2017.

CIFRAS DE MOVILIDAD TERMINAL DE TRANSPORTE DURANTE TEMPORADA DE VACACIONES

- Llegada de vehículos 30.000
- Llegada de pasajeros 110.600
- Salida de vehículos 38.200
- Salida de pasajeros 359.000

CIFRAS DE VUELOS AEROPUERTO DURANTE TEMPORADA DE VACACIONES

- Llegadas de vuelos semanales 107
- Llegada de vuelos mensual 428
- Salida de vuelos semanal 105
- Salida de vuelos mensual 420
- Personas que salen semanal 11.150
- Personas que salen mensual 44.600
- Personas que llegan semanal 10.400
- Personas que llegan mensual 41.600



Dios y Patria

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

#Planeación Estratégica

Intendente Jefe LUIS ALEJANDRO DÍAZ JIMÉNEZ
Jefe Grupo de Carabineros y Protección Ambiental (e)



Dios y Patria

Seguridad Rural

Actividades Preventivas

180

Actividades de prevención

PATRULLAJES RURALES

636

SENSIBILIZACIÓN POLICÍAS

213

SENSIBILIZACIÓN COMUNIDAD

6987

Acompañamientos al proceso de restitución de tierras

43



11

Asesorías de Proyectos Productivos INL - PNUD - Equidad y Progreso



Resultados operativos

RESULTADOS AMBIENTALES 2023

Capturas 328 "ilícito aprovechamiento de los recursos naturales renovables"	145
Capturas 332 "explotación ilícita de yacimiento minero y otros minerales"	22
Captura por delito de Hidrocarburos	1
Incautación de fauna - unidad	2224
Incautación Flora	13.430
Incautación de madera (m³)	405 m3
Incautación de carne	3.740 kg
Incautación carbón de mineral	7000 imt
Incautación Hidrobiológico	328 kg
Destrucción dragas	1
Incautación retroexcavadores	2
Minas intervenidas	32
Incautación motores para la minería ilegal	28
Semoventes recuperados	31
Semoventes incautados	1.081
Incautación Hidrocarburos	26 618 gl



En coordinación con la Corporación Autónoma Regional CAR - CVS, entes gubernamentales y comunidad en general se han realizado la siembra de 1500 árboles de especies maderables y frutales nativos de la región.



Dios y Patria

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

#Planeación Estratégica

Capitán DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ ZAMBRANO
Coordinador local del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

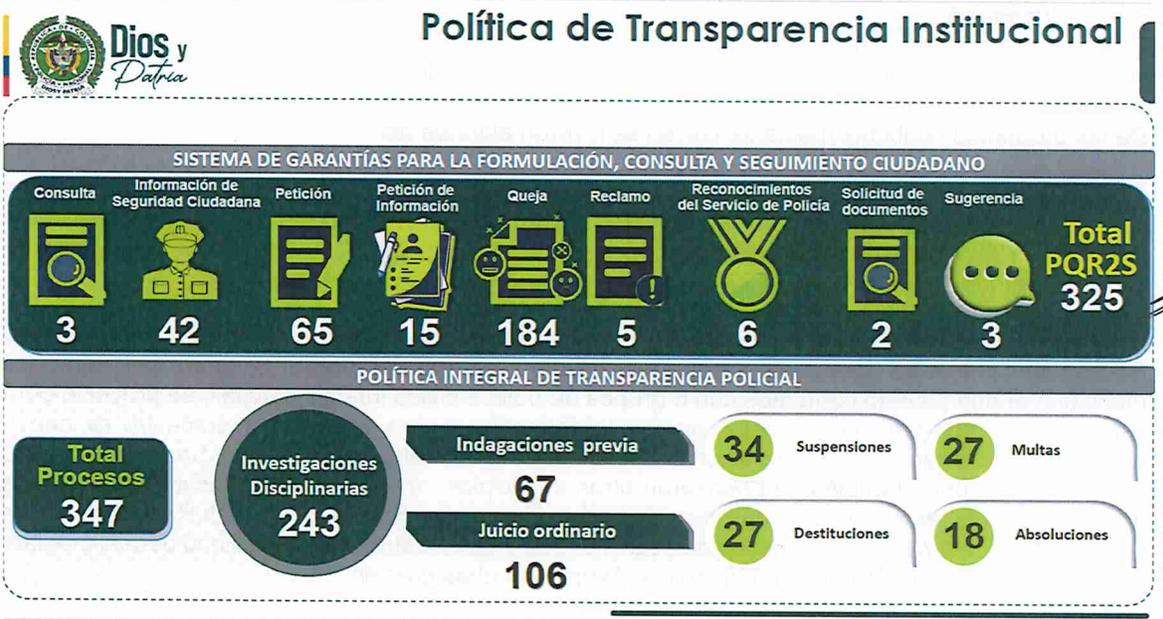




RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

#Planeación Estratégica

Capitán EMMANUEL ARROYO AMELL
Jefe oficina de Control Disciplinario



 **Política de Transparencia Institucional**

Oficinas de Atención al Ciudadano
Atenderemos sus peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos del servicio de Policía y sugerencias.



Correo institucional
lineadirecta@policia.gov.co

Líneas gratuitas nacionales
01 8000 910 600 / 01 8000 910 112

Página web
www.policia.gov.co

 **ES UN HONOR SER POLICIA**

Total 25 Puntos de Atención

Oficina Principal
Calle 27 No. 04-08 Barrio Centro
Teléfono: (604) 7862311
decor.oac@policia.gov.co

1. Preguntas y Respuestas

Con el ánimo de conocer las dudas, sugerencias e inquietudes por parte del personal asistente al evento de rendición de cuentas Públicas, se les suministro al ingreso los formatos establecidos en la suite visión empresarial "Inscripción de propuestas o preguntas" (1DE-FR-0053) y se creó un link por el medio del cual podían realizar las inquietudes que tuvieran.

Recibiendo vía correo electrónico y el mismo día del evento, las cuales relaciono a continuación y a las cuales se les dio respuesta y la acción correspondiente de acuerdo a lo ordenado por el señor comandante de la unidad, siendo así que mediante comunicación oficial se les suministro la respuesta a cada uno de los participantes y a la misma vez se generaron unas órdenes a jefes de dependencias para suplir lo sugerido por parte de los policiales.

En la intervención de algunos de los asistentes al evento quienes expusieron sus inquietudes al señor comandante del Departamento de Policía Córdoba, quien a su vez dio respuesta pública y así mismo comprometió a los responsables de procesos de acuerdo a las solicitudes o inquietudes de los asistentes o representantes de la comunidad que estuvieron en el evento,

Preguntas de mayor preocupación por la ciudadanía.

- Inseguridad.
- Presencia policial.
- Actividades contra violencia contra la mujer y feminicidio

De las preguntas recibidas mediante correo se leyeron algunas así:

1. Desde el municipio de Ayapel, Primero agradecer al departamento de policía Córdoba por todas aquellas acciones que a diario realizan. En relación al tema preventivo, es muy importante la inclusión de niños y adolescentes en programas como las cívicas, ¿se proyecta la creación de estos grupos en la totalidad de los municipios que componen el departamento?

Responde la señorita subteniente JHEYNER THALIA HERNANDEZ OLIVA Jefe Prevención y Educación Ciudadana, Las personas que hicieron la pregunta del municipio de Ayapel, como les mencioné el año pasado contamos con 6 grupos de policía cívica infantil y juvenil, se proyectó para este año el fortalecimiento de estos grupos Inicialmente o para este primer semestre se tienen proyectados la creación o conformación en los municipios de Montelíbano, Chinú, San Antero y para el próximo semestre también se priorizarán otros municipios, uno de los objetivos es fortalecer los grupos que ya tenemos en los municipios de Lórica, Tierra alta, Sahagún, Planeta Rica, Buenavista y Pueblo Nuevo, proyectar la creación de estos nuevos grupos, estudiar la posibilidad para el próximo semestre la conformación en el municipio de Ayapel, muchas gracias.

2. ¿Desde el municipio de Sahagún pregunta, Qué norma y autoridad es la encargada de investigar a los policías inmersos en conductas inadecuadas?

Responde el señor Capitán EMMANUEL ARROYO AMELL Jefe oficina de Control Disciplinario, gracias por su pregunta, indicarle muy importante que nuestra institución goza de un régimen interno y que también tenemos una norma interna que es la Ley 2196 del 2022, y la cual vienen concordancia con la con la Ley 1950 y 52, la ley que rige a todos los servidores públicos. Nosotros como institución gozamos y tenemos unas oficinas de control interno tanto de instrucción como de juzgamiento, sin dejar de lado el poder preferente que tiene la procuraduría en estas investigaciones y que puede asumir en cualquier momento, sirven también en nuestros procesos como control y supervisión de los mismos.

3. Siguiendo pregunta del municipio de planeta rica pregunta, ¿Qué acciones está realizando el GAULA para contrarrestar las llamadas extorsivas desde las cárceles?

Responde el señor Capitán OSCAR MAURICIO RODRÍGUEZ SEPÚLVEDA Comandante Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal (Gaula), Buenos días para dar respuesta a nuestro peticionario le informamos de que el GAULA de la policía a nivel nacional viene adelantando varias actividades, tanto preventivas como operativas para contrarrestar este flagelo, una de estas actividades está enfocada en la intervención a los centros carcelarios, que es donde se originan la mayoría de estas llamadas, Igualmente, el GAULA está liderando una operación que se llama operación Herón, Esta operación consiste en identificar a estos actores que generan estas llamadas de centros carcelarios y se están trasladando a otro centro penitenciario donde van a estar aislados y van a estar, pues con mayor control, pues para evitar de que sigan generando ese tipo de llamadas. Igualmente, nuestro grupo de Prevención del Departamento de Policía Córdoba, viene adelantando diferentes actividades preventivas como lo son jornadas, charlas, encuentros Antiextorsión. ¿Esto con el fin de qué? de brindarle medidas de autoprotección y recomendación a todos los ciudadanos. ¿Pues para que no sean víctimas de este flagelo y así evitar que de pronto lleguen a realizar algún tipo de consignación y verse afectado su situación monetaria, muchas gracias?

4. desde el municipio de pueblo nuevo pregunta ¿Qué aspectos se tienen en cuenta al momento de asignar el presupuesto a la policía?

Responde el señor Mayor IVAN JOSE MENDEZ VILLADIEGO Jefe de Planeación, Buenos días para la persona que solicitó la información desde la dependencia de planeación realizamos una programación del presupuesto de madera anticipada, es decir, el año anterior ya estamos programando la vigencia siguiente, lo que nosotros utilizamos para proyectar los recursos es que el servicio o la prestación del servicio de policía se dé en forma continua e ininterrumpida, es decir, que no le falte al policía los recursos logísticos para que pueda funcionar. De esta manera, priorizamos el suministro de combustible, mantenimiento de vehículos, equipos tecnológicos, suministro o mantenimiento de instalaciones policiales, es decir, que el policía cuente con todas las herramientas para poder prestar un servicio oportuno, de igual manera, pues no dejamos de lado el tema del Bienestar, fomentando actividades de bienestar en los policías, no solamente en ellos como personas, sino también a sus familias, con el fin de mejorar su calidad de vida, de esa manera priorizamos los recursos en el Departamento de Policía Córdoba, muchas gracias.

5. Desde el municipio de Sahagún pregunta, ¿De qué forma la policía de Córdoba piensa fomentar la educación ambiental en el departamento?

Responde el señor Intendente Jefe Luis Alejandro Díaz Jiménez, Jefe de Grupo de carabineros y Protección Ambiental, en respuesta a la pregunta, la seccional de carabineros y protección ambiental del Departamento de Policía Córdoba se encuentra adelantando creación de grupos cívico juveniles con niños, niñas y adolescentes en el departamento. Actualmente contamos con un grupo de carabineritos en el municipio de Tuchín, la idea es vincular a nuestros niños, niñas y adolescentes a diferentes actividades en materia ambiental, con el propósito de incrementar la educación y cultura ambiental en los diferentes municipios del departamento.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

A continuación, se presentan, detallan y analizan todos y cada uno de los cuestionamientos, que hacen parte de la batería de preguntas de la encuesta, diseñada para conocer la percepción de los asistentes al evento de audiencia pública de rendición de cuentas.



Resultados evaluación audiencia pública de rendición de cuentas 2023

Departamento de Policía Córdoba



FICHA TÉCNICA

EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: Dependencia de planeación del Departamento de Policía Córdoba, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 040 COMAN-PLANE-14.16 "Audiencia Pública Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Córdoba Vigencia 2023 con Enfoque de Derechos Humanos y Paz".

OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA: Dependencia de Planeación.

FORMATO DE LA ENCUESTA: Encuesta Virtual Formulario de Microsoft Forms

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que participaron de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023, realizada el día 27 de marzo de 2024.

UNIVERSO: Grupos de valor e interés, autoridades político administrativas, comunidad en general que fueron invitadas al evento, convocadas bajo los parámetros constituidos en la orden de servicios no. 040 COMAN – PLANE 14.16 "Audiencia Pública Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Córdoba Vigencia 2023 con Enfoque de Derechos Humanos y Paz" en el departamento de policía Córdoba.



FICHA TÉCNICA

MARCO MUESTRAL: La encuesta fue realizada de forma virtual en una sola recolección a grupos de valor e interés y comunidad en general mayores de 18 años habitantes en los diferentes Municipios del Departamento de Policía Córdoba que participaron de la audiencia publica de rendición de cuentas 2023, con el diligenciamiento del formulario de Microsoft Forms.

FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: Marzo 27 de 2024

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se difundió la dirección electrónica para diligenciar la encuesta en forma virtual, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron en el evento, consiguiendo mayor muestreo y cero papeles impresos, contribuyendo a la conservación del medio ambiente.

SISTEMA DE MUESTREO: Aleatorio simple.

MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del 2, % dentro de unos límites de confianza del 98%.

PORCENTAJE DE RESPUESTA: El porcentaje de participación fue del 8 %.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: referirse a formato 1DE-FR-0054 rendición de Cuentas. Evaluación de la jornada de rendición de Cuentas.



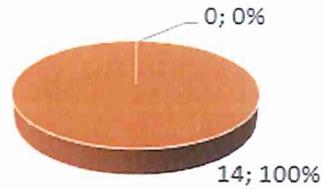
RESULTADOS

8.

¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?

[Más detalles](#)

● Clara	14
● Confusa	0
● Otras	0

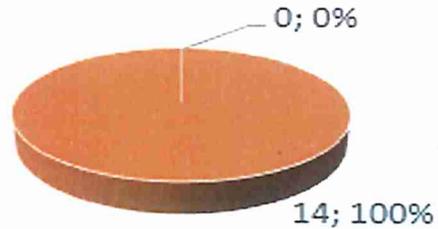


8.

¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?

[Más detalles](#)

● Clara	14
● Confusa	0
● Otras	0

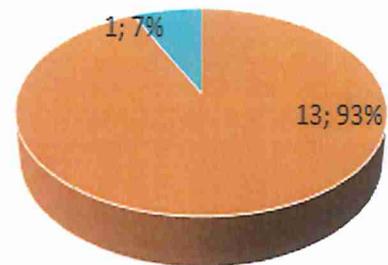


9. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?

[Más detalles](#)

Información

● Adecuada	13
● Insuficiente	1
● por que	0

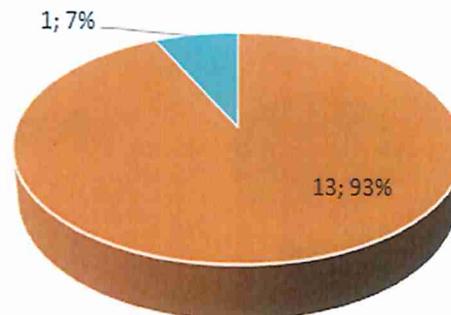


10. El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?

[Más detalles](#)

Información

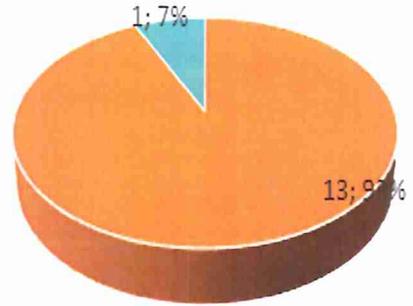
● Muy largo	1
● Adecuado	13
● Corto	0



11. ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?

[Más detalles](#)  Información

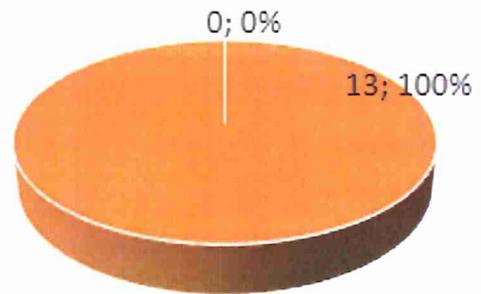
● Si	13
● No	0
● Otras	1



12. ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?

[Más detalles](#)  Información

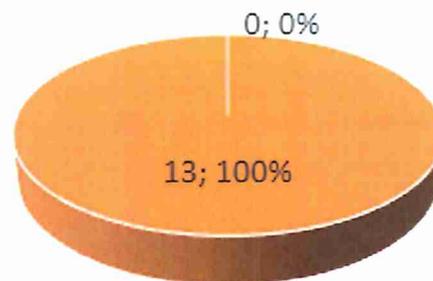
● Si	13
● No	0
● Otras	0



13. ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?

[Más detalles](#)  Información

● Si	13
● No	0
● Otras	0



Análisis



ANÁLISIS

De las 14 personas que accedieron al link de la evaluación, el 100 % aceptaron la política de tratamiento de datos personales. A partir de esto, los datos más relevantes muestran que:

- 93% DE LOS ASISTENTE MENCIONARON HABER SIDO INVITADOS DIRECTAMENTE Y 7% POR PUBLICACION EN LA WEB
- 10% MANIFESTO QUE LA EXPLICACION EN LAS INTERVENCIONES FUE CLARA
- 93% MANIFESTARON QUE LA FORMA DE INTERVENCION PARA OPINAR FUE ADECUADA Y UN 7% INSUFICIENTE
- 93% CONSIDERO QUE EL TIEMPO EMPLEADO PARA LA EXPOSICIÓN FUE ADECUADO Y UN 7% MUY LARGO
- 93% INDICO LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS RESPONDE A SUS INTERESES Y UN 7% OTRAS
- 93% INDICO QUE SE DIERON A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA GESTION Y UN 7% INDICO OTROS.
- 93% MANIFESTO QUE VOLVERIA A PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS

COMPROMISOS

No se suscitaron compromisos dentro de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas. Sin embargo, las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias serán atendidas y tramitadas en los términos establecidos por la ley.

Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias

Mediante correo electrónico se remiten 11 Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias PQR2S recepcionadas antes y durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023, mediante link y formatos físicos.

LISTA DE ASISTENTES (Caracterización de actores y grupos de interés.)

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales

MATRIZ CARACTERIZACIÓN ACTORES Y GRUPOS DE INTERES

1	ALCALDIAS	30
2	FISCALIA	1
3	COMERCIANTES	9
4	JAC	66
5	GREMIOS	10
6	CVS	1
7	POLICIA	36
8	VEEDURIAS	4
9	ASAMBLEA DPTAL	1
10	INDIGENAS	4
11	COMUNIDAD GENERAL	24
TOTAL, GENERAL		186

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA RENDICION DE CUENTAS.



LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el fin de realizar la verificación de aspectos a mejorar para el próximo desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, el equipo líder identificó los logros y dificultades de la rendición de cuentas realizada el 27/03/2024 a través de la lista de chequeo establecida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (instrumento 18 lista de chequeo para observación de la jornada de diálogo de la rendición de cuentas).

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

Se realizó audiencia pública de rendición de cuentas de manera presencial y virtual, instalando las capacidades en el auditorio del comando de departamento para la conexión a través de Teams.

2. Utilización de medios audiovisuales:



publicación en la página web de la Policía Nacional /Córdoba el banner de rendición de cuentas



A través de la red social X se realizó la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Se previó la asistencia de personas con disminución de la capacidad física se dispuso de ascensor y en las diferentes unidades se previó ingresos adecuados.

4. Manejo de los tiempos:

De acuerdo a la agenda el evento estuvo una duración de 1:40:17 horas

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

En el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas se utilizó un lenguaje atendiendo lo dispuesto en la guía de lenguaje claro para servidores públicos de Colombia establecida por el DNP

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

se presentaron los resultados de la gestión 2023, por parte de cada jefe de dependencias con sus fuentes, tanto en el área urbana como rural.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:



Se socializo los avances de la institución en la implementación de la política con enfoque en derechos humanos, atención a los diferentes grupos de valor.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:



se realizó sondeo sobre qué temas de interés le gustaría que se trataran en la audiencia pública de rendición de cuentas. Publicado en la página web.

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

- 1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:**
Durante la realización de la rendición de cuentas se dio espacio a los asistentes para formular preguntas a las dudas que tenían sobre la gestión realizada por la institución
- 2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):**
Durante la jornada se dio respuesta a las diferentes dudas y preguntas que surgieron por parte de los asistentes.
- 3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:**
Estuvo a cargo de la señorita Patrullera Andrea Priscila Parra Correa
- 4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:**
La calificación realizada por los asistentes de la comunidad, autoridades y demás fue superior
- 5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:**

De las 14 personas que accedieron al link de la evaluación, el **100 %** aceptaron la política de tratamiento de datos personales. A partir de esto, los datos más relevantes muestran que:
93% DE LOS ASISTENTE MENCIONARON HABER SIDO INVITADOS DIRECTAMENTE Y 7% POR PUBLICACION EN LA WEB
10% MANIFESTO QUE LA EXPLICACION EN LAS INTERVENCIONES FUE CLARA
93% MANIFESTARON QUE LA FORMA DE INTERVENCION PARA OPINAR FUE ADECUADA Y UN 7% INSUFICIENTE
93% CONSIDERO QUE EL TIEMPO EMPLEADO PARA LA EXPOSICIÓN FUE ADECUADO Y UN 7% MUY LARGO
93% INDICO LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS RESPONDE A SUS INTERESES Y UN 7% OTRAS
93% INDICO QUE SE DIERON A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA GESTION Y UN 7% INDICO OTROS.
93% MANIFESTO QUE VOLVERIA A PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS

Mayor. **IVAN JOSE MENDEZ VILLADIEGO**
Jefe Dependencia Planeación

Coronel. **JOHN FREDY SUÁREZ GUERRERO**
Comandante Departamento de Policía Córdoba

Elaborado por: SI, Bernestey Gómez Méndez
Revisado por: MY, Iván José Méndez Villadiego
Fecha de elaboración: 27-03-2024
Ubicación: Datos D – Rendición de Cuentas – Acta

Calle 27 4-08 barrio Centro
Teléfono(s) 3106058791
decor.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA